

EX-2023-03711402- -GDEBA-DSTECMTRAGP

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL N°1/23 del MINISTERIO DE TRANSPORTE
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**PARA LA CONCESIÓN DE LA EXPLOTACIÓN DEL SERVICIO DE VERIFICACIÓN TÉCNICA
VEHICULAR OBLIGATORIA DE LOS VEHÍCULOS RADICADOS EN LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES Y OPTATIVA DE LOS RADICADOS EN EXTRAÑA JURISDICCIÓN**

MINISTERIO DE TRANSPORTE DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR TRES (3) DÍAS: Llámese a Licitación Pública tramitada a través Expediente N° EX-2023-03711402- -GDEBA-DSTECMTRAGP con encuadre en los términos establecidos en el Decreto N° 2103/22 y su Anexo Reglamentario, tendiente a la concesión de servicio público de la explotación del servicio de verificación técnica vehicular obligatoria de los vehículos radicados en la provincia de Buenos Aires y optativa de los radicados en extraña jurisdicción, en cada una de las DIECISEIS (16) zonas definidas en el Pliego de Especificaciones Técnicas, por el plazo de diez (10) años consecutivos, contados, una vez suscripto el correspondiente contrato de concesión de servicio público, desde la fecha de suscripción del Acta de Habilitación de las Obras, autorizada mediante Resolución RESO-2023-84-GDEBA-MTRAGP de fecha 29/03/2023.

ADQUISICIÓN DE PLIEGOS: Para participar de la licitación, cualquiera sea la cantidad de zonas respecto de las cuales se formalice oferta, el oferente debe haber adquirido los pliegos de bases y condiciones generales, los pliegos de bases y condiciones particulares y el pliego de especificaciones técnicas, cuyo valor se fija en QUINIENTOS MIL PESOS (\$ 500.000.-).

Para su adquisición el futuro oferente deberá:

- Realizar un depósito por el valor indicado, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Casa Central, de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, Número de cuenta 20000015679 (CBU 0140999801200000156793 CBU).
- Retirar un ejemplar del Pliego, numerado y foliado, en Calle 3 Nro. 1630, Planta Baja (entre Calles 65 y 66) de la ciudad de La Plata -Dirección Provincial de Verificación Técnica Vehicular-. A tal fin, se deberá acreditar la realización del depósito, declarar la identidad del adquirente - enunciando en su caso si lo hace en nombre de terceros- y constituir domicilio en los términos del artículo 5° del presente Pliego.

PLAZO LIMITE PARA PRESENTACION DE OFERTAS: Las ofertas deberán presentarse de manera personal y exclusivamente en Calle 3 Nro. 1630, Planta Baja (entre Calles 65 y 66) de la ciudad de La

Plata -Dirección Provincial de Verificación Técnica Vehicular-, hasta las 13 horas del día 15 de junio de 2023.

ACTO DE APERTURA: 15 de junio de 2023 a las 14 horas en el ámbito de la Dirección Provincial de Verificación Técnica Vehicular, sita en la Calle 3 Nro. 1630, Planta Baja (entre Calles 65 y 66) de la ciudad de La Plata.

CONSULTAS: Los Pliegos licitatorios serán publicados en el sitio de internet del Ministerio de Transporte de la provincia de Buenos Aires, www.transporte.gba.gob.ar, con acceso libre a todos los interesados, a quienes incumbe la carga de consultar la citada página para conocer la información publicada.

Asimismo, podrán realizarse consultas al mail institucional dpvtv@transporte.gba.gob.ar.



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S
2023 - Año de la democracia Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: AVISO DE PUBLICACION DE LICITACION EN BOLETIN OFICIAL Y DIARIOS NACIONALES

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.